LÍNEA

COCINA

BACTER GEL

Sanitizante en Gel.
Acción instantánea
No necesita enjuague.
Biodegradable.

CARACTERÍSTICAS

ASPECTO GEL CLARO
COLOR CLARO VISCOSO/TRANSPARENTE
SOLUBILIDAD EXCELENTE
OLOR CARACTERÍSTICO
pH (Concentrada) 6
FOSFATOS Y CLOROS NO CONTIENE
BIODEGRADABILIDAD BIODEGRADABLE
Loción sanitizante en gel de acción instantánea para esterilizar las manos sin necesidad de enjuague

FORMA DE USO.

- Aplicar la cantidad deseada de Bacter Gel sobre las manos.
- Presionar el aplicador de 1a 2 veces.
- Frotar sus manos hasta que el líquido se seque.
- Después de 10 aplicaciones del producto lavar las manos con agua y jabón.
- Se usa exclusivamente con la jabonera la cual se monta en la pared, obteniéndose la cantidad exacta en cada aplicación.

MANEJO

- Abra la jabonera. Llénela usando un recipiente con asa que esté completamente limpio. Cierre y el producto está listo para su uso.
- Cada vez que presione el botón del dispensador proporcionará menos de 1 ml.
- Almacénese en un lugar fresco y seco.
- Estiba máxima 3 cubetas.
- Manténgase el envase bien cerrado.
- Almacénelo fuera del alcance de los alimentos.

PRECAUCIONES Y PRIMEROS AUXILIOS

✓ Ojos: enjuague los ojos inmediatamente en caso de que le salpique con agua limpia. Quítese los lentes de contacto si los usa y vuelva a enjuagarlos bien, incluyendo los párpados.

✓ Interno: en caso de ingerir, enjuague bien la boca con agua antes de beber uno o dos vasos de leche o de agua. No provoque el vómito. No administre nada por la boca a una persona inconsciente.

✓ Al respirarse: traslade a la persona a un lugar con aire fresco. En caso de una irritación o malestar persistente, llame a una clínica o al médico.

EQUIPO DE PROTECCIÓN

- No necesaria

PRESENTACIONES **Envase 4 y 20 lts.**

CODIGO	VERSION	FECHA	NO. PÁGINAS
QRB03	0	jul-23	6

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

NOMBRE DEL PRODUCTO

BACTER GEL

SECCION I. Identificacion de la sustancia quimica peligrosa o mezcla.

I.1 Nombre de la sustancia Quimica Peligrosa o mezcla.

Bacter Gel

I.2 Otros Medios de Identificacion.

Alcohólico desinfectante de manos sin aclarado.

I.3 Uso recomendado de la sustancia quimica peligrosa o mezcla.

Alcohólico desinfectante de manos sin aclarado.Uso exclusivo usuario profesional.

Restricciones de uso.

Cualquier otro que no sea incluído entre los usos recomendados.

I.4 Datos del Proveedor o Fabricante.

Rass Química.
Palma 119. Colonia La Floresta, C.P. 48290 Puerto Vallarta, Jalisco, México.
Telefono: (322) 2810123/(322) 2811695

I.5 Número de Teléfono en caso de Emergencia.

Servicios de información para caso de emergencia.
En emergencia comunicarse al teléfono:

México SETIQ	Teléfono:	(55)5831 7905	ó	01 800 0021 400
Centro Regional de Información y Atención Toxicológica CRIAT	Teléfono:	(333) 669 1320 al 25 Ext. 1338	Atención:	24 hrs 365 dias
Cruz Verde de Guadalajara - Ayuntamiento de Guadalajara		(333) 669 1338		
Distribuciones Rass	Teléfono:	(322) 28 10123	Atención:	L-V 8:30-17:30 hrs

SECCION II. Identificacóon de los peligros.

II.1 Clasificación de la Sustancia Química Peligrosa o Mezcla.

Tipo de Peligro	Clase de Peligro	Categoria de Peligro
Peligros físicos	Líquidos y vapores inflamables	2
Peligros para la salud	Lesiones oculares graves/Irritación ocular	2A
Peligros para la salud	Tóxicidad específica de órganos blandos	3

II.2 Elementos de la Señalización, Consejos de Prudencia y Pictógramas de Precaución.

II.2.1 Identificación de la Sustancia Química Peligrosa o Mezcla

Mezcla: Solución alcohólica en base a antisépticos.

II.2.2 Pictógrama de Precaución o nombre del símbolo de peligro





GHS07 Señal de Exclamación **GHS02 Inflamable**

II.2.3 Palabra(s) de Advertencia

ATENCIÓN

II.2.4 Código de Identificación H y sus Indicaciones de Peligro.

H226	Líquidos y vapores flamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vertigo.

II.2.5 Código de Identificación H y sus Consejos de Prudencia.

Generales

P101	Si se necesita consultar a un médico: tener a la mano el recipiente o la etiqueta del producto.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P103	Leer la etiqueta antes del uso.

Prevención

P234	Conservar únicamente en el recipiente original.
P235	Mantener fresco.
P280	Usar equipo de protección en la cara/ los ojos.

Intervención

P305+P351+P338	En caso de contacto con los ojos: Enjuagar cuidadosamente durante varios minutos. Quitar lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P301+330+331	En caso de ingestión, enjuagar la boca. No provocar vómito.
P304+P340	En caso de inhalación, transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que facilite la respiración.
P370+P378	En caso de incendio, utilizar un extintor de polvo ABC para la extinción.

Almacenamiento

P402+404	Almacenar en un lugar seco y en un recipiente cerrado.
P410	Proteger de la luz solar.

Eliminación

P501 Eliminar el contenido o el recipiente en una planta apropiada de tratamiento y eliminacion de residuos autorizada conforme a las leyes aplicables y características del producto en el momento de la eliminación.

II.3 Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación.

Ninguno.

SECCION III. Composición/Información sobre los componentes

Nombre Químico	Número de Registro CAS	Concentración % PP
Ethanol	64-17-5	> 70 %

SECCION IV. Primeros Auxilios.

IV.1 Descripcion de los Primeros Auxilios.

IV.1.1 Recomendaciones Generales

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación puede presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la HDS de este producto.

IV.1.2 Ingestión.

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

IV.1.3 Contacto con la piel.

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fria y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

IV.1.4 Contacto con los ojos.

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o ciere los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, despúes del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la HDS del producto.

IV.2 Síntomas y efectos mas importantes, agudos o crónicos.

Los efectos agudos y retardados son los indicados en la Sección II y XI.

IV.3 Indicaciones de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

Se recomienda la observación y evaluación médica en todos los casos de ingestión y exposición ocular.

SECCION V. Medidas Contra Incendios.

V.1 Medios de Extinsión Apropiados.

Emplear preferenteme extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizr espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO^2). No se recomienda emplear agua a chorro como agente de extinción.

V.2 Peligros Específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla.

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan sub productos de reacción que puede resultar altamente tóxicos y consecuentemente puede presentar un riesgo elevado para la salud.

V.3 Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio.

En funcion de la magnitud del incendio, puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónoma.
Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignifugas, botiquín portátil, etc).
Actuar conforme al plan de emergencia interior y las fichas informativas sobre actuacion ante accidentes y otras emergencias.
Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos suceptibles a inflamacion, explosión o blebe como consecuencias de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCION VI. Medidas que deben de tomarse en caso de derrame o fuga accidental.

VI.1 Precauciones personales, quipo de protección y procedimiento de emergencia.

Aislar las fugas, siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempañan esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace el uso obligatorio de elementos de proteccion personal (Ver Seccion VIII).
Evacuar la zona y mantener a las personas sin proteccion alejadas.
Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se pueden formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

VI.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales o subterraneas.

VI.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas.

VI.3.1 Recomendaciones de como contener o limpiar un derrame o fuga.

Se recomienda: Absorber el vertido mediante arena o absorbente inherte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en aserrín u otro absorbente combustible. Para cualquier consideracion relativa a la eliminación, consultar la Seccion XIII.

VI.4 Referencias a otras secciones.

Ver sección VIII y Sección XIII

SECCION VII. Manejo y Almacenamiento.

VII.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.

VII.1.1 Precauciones Generales:

Cumplir con la legislacion vigente en materia de prevencion de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, elmininandolos con metodos seguros (Seccion VI). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

VII.1.2 Recomendaciones técnicas para la prevencion de incendios y explosiones:

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos y cumplir con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores. Consultar Sección X sobre condiciones y materias que deben evitarse.

VII.1.3 Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la Seccion VIII. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos despues de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipo de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

VII.1.4 Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales.

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del mismo. Ver Sección VI.3

VII.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluída cualquier incompatibilidad.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver Sección X.5

SECCION VIII. Controles de Exposición/Protección Personal.

VIII.1 Parámetros de Control.

Sustancias cuyos vales límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo.

Valores límites de exposición profesional (Límites de exposición en el lugar de trabajo).

País	Nombre del Agente	No. CAS	Identificador	VLA-ED (ppm)	VLA-ED (mg/m^3)	VLA-EC (ppm)	VLA-EC (mg/m^3)	Fuente
MX	Etanol	64-17-5	VLE			1000	1910	

VLA-EC: Valor Limite Ambiental-exposición de corta duración (Nivel de exposición de corta duración): Valor limite en el cual no debe producirse ninguna exposicion y que hace referencia a un periodo de 15 minutos, salvo se disponga lo contrario.

VLA-ED: Valor Limite Ambiental- exposición diaria (Limite de exposición de larga duración): Tiempo medido o calculado en relación con un periodo de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas.

DNEL Pertinentes de los componentes de la mezcla. (Trabajadores)

Nombre de la sustancia	No. CAS		Corta Exposición		Larga Exposición	
			Sistémica	Local	Sistémica	Local
Etanol	64-17-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
Etanol	64-17-5	Cutánea	No relevante	No relevante	343 mg/kg	No relevante
Etanol	64-17-5	Inhalación	No relevante	1900 mg/m^3	950 mg/m^3	No relevante

DNEL Pertinentes de los Componentes de la Mezcla. (Población)

Nombre de la sustancia	No. CAS		Corta Exposición		Larga Exposición	
			Sistémica	Local	Sistémica	Local
Etanol	64-17-5	Oral	No relevante	No relevante	87 mg/kg	No relevante
Etanol	64-17-5	Cutánea	No relevante	No relevante	206 mg/kg	No relevante
Etanol	64-17-5	Inhalación	No relevante	950 mg/m^3	114 mg/m^3	No relevante

PNEC Pertinentes de los Componentes de la Mezcla. (Población)

Nombre de la sustancia	No. CAS				
Etanol	64-17-5	STP	580 mg/L	Agua Dulce	0,96 mg/L
Etanol	64-17-5	Suelo	No relevante	Agua Salada	0,79 mg/L
Etanol	64-17-5	Intermitente	2,75 mg/L	Sedimento (Agua Dulce)	3,6 mg/kg
Etanol	64-17-5	Oral	720 g/Kg	Sedimento (Agua Salada)	No relevante

Las medidas de proteccion para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la instación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para mas información ver Sección VII.1 y VII.2 Toda información aqui incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevencion adicionales que la empresa pudiese disponer.

VIII.3 Medidas de Protección Individual, como equipo de Protección Personal, EPP

VIII.3.1 Protección específica de las manos.

No aplicable

VIII.3.2 Protección ocular y facial

Pictograma	Elemento de Proteccion Indivudual	Observaciones
	Gafas panóramicas contra salpicaduras y/o proyecciones	Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

VIII.3.4 Medidas Complementarias de emergencia.



Ducha de emergencia

Lavaojos

SECCION IX. Propiedades Físicas y Químicas

IX.1 Informacion sobre propiedades fisicas y quimicas.

Estado Físico	Líquido viscoso
Color	Transparente
Olor	Característico
Umbral de Olor	No relevante*
pH	6.5-7.5
Punto de Fusión/Punto de Congelación	No relevante*
Punto Inicial e Intervalo de Ebullición	82°C
Punto de Inflamación	16°C
Velocidad de Evaporación	No relevante*
Inflamabilidad (Sólido o gas)	No relevante*
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosividad	No determinado
Presión de Vapor	4515 Pa a 20°C
Densidad de Vapor	No relevante*
Densidad Relativa	0,895 - 0,905 a 20°C
Solubilidad	Soluble en agua
Coeficiente de partición: n-octanol/agua	No relevante*
Temperatura de ignición espontánea	260°C
Temperatura de descomposición	No relevante*
Viscosidad	No relevante*
Peso Molecular	No relevante*

** No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de peligrosidad.*

SECCION X. Estabilidad y reactividad.

X.1 Reactividad

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver Sección VII.

X.2 Estabilidad Química

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

X.3 Posibilidad de Reacciones Peligrosas.

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

X.4 Condiciones que deberán evitarse

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

X.5 Materiales incompatibles

Ácidos	Agua	Materiales Comburentes	Materiales Combustibles	Otros
Evitar acidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes

X.6 Productos de descomposición Peligrosos.

Ver Sección X.3, X.4, X.5, para conocer sus productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: Dióxido de carbono (CO^2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCION XI. Información Toxicológia.

XI.1.1 Toxicidad aguda

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismos relativos a las propiedades toxicológicas.
En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden
Por Ingestión: a la vista de los datos disponibles, no se cumple los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para mas información ver Sección III.
Por Inhalación: a la vista de los datos disponibles, no se cumple los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para mas información ver Sección III.

XI.1.2 Corrosión/Irritación Cutánea

Por Ingestión: a la vista de los datos disponibles, no se cumple los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para mas información ver Sección III.
Por Inhalación: a la vista de los datos disponibles, no se cumple los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para mas información ver Sección III.
Contacto con la piel: a la vista de los datos disponibles, no se cumple los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para mas información ver Sección III.

XI.1.3 Lesión Ocular grave/ Irritación Ocular

Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

XI.1.4 Sensibilización respiratoria o cutánea.

Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver Sección II, III y XV.

Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumple los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información ver Sección III.

XI.1.5 Mutagenicidad en células germinales.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para mas información ver la Sección III.

XI.1.6 Carcinogenicidad.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para mas información ver la Sección III.

XI.1.7 Toxicidad para la reproducción.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para mas información ver la Sección III.

XI.1.8 Toxicidad sistémica específica del organo blanco-exposición única

Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

XI.1.9 Toxicidad sistémica específica del organo blanco-exposiciones repetidas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para mas información ver la Sección III.

XI.1.10 Peligro por aspiración.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para mas información ver la Sección III.

XI.2 Información sobre Posibles Vías de ingreso al organismo.

No relevante.

XI.3 Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas.

No relevante.

XI.4 Efectos Inmediatos retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto ó largo plazo.

No relevante

XI.5 Medidas Numéricas de toxicidad.

No relevante

XI.6 Efectos interactivos.

No relevante

XI.7 Cuando no se disponga de datos químicos específicos.

No relevante

XI.8 Mezclas.

No relevante

XI.9 Información sobre la mezcla o sobre sus componentes.

Componente: Etanol CAS 64-17-5

Límite de exposición	Toxicidad Aguda	Género
DL50 ORAL	6200 mg/kg	Rata
DL50 CUTÁNEA	2000 mg/kg	Conejo
CL50 INHALACIÓN	124,7 mg/L (4h)	Rata

XI.10 Otra información.

No relevante.

SECCION XII. Información Ecotoxicológica.

XII.1 Ecotoxicidad.

Etanol	Toxicidad Aguda		Especie	Género
CAS: 64-17-5	CL50	11000 mg/L (96h)	Albumus albumus	Pez
	CE50	9268 MG/l (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	1450 mg/L (192h)	Microcystis aeruginosa	Alga

XII.2 Persistencia y degradabilidad.

No disponible.

XII.3 Potencial de bioacumulación.

No determinado.

XII.4 Movilidad en el suelo.

No determinado.

XII.5 Otros efectos adversos.

No descritos.

SECCION XIII. Información relativa a la eliminación de los productos.

XIII.1 Métodos de eliminación.

Tipo de Residuo

HP3 Inflamable. HP4 Irritación cutánea y lesiones oculares.

Su manejo y disposición final debe ser acorde a: Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento en Materia de Residuos Peligrosos, las Normas Oficiales Mexicanas aplicables en este rubro y demás ordenamiento ténico-legales federales, estatales o municipales aplicables.

Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver Sección VI.2

SECCION XIV. Información relativa al Transporte.

XIV.1 Número ONU

UN1170



XIV.2 Designación oficial de transporte.

Etanol en solución (Alcohol Etílico en solución)

XIV.3 Clases Relativas al Transporte.

Clase de Peligro para el Transporte: **3**

XIV.4 Grupo de Embalaje/envasado, si se aplica.

II

XIV.5 Riesgos Ambientales.

No

XIV.6 Precauciones especiales para el usuario.

Disposiciones Especiales:	Terrestre: 144, 601	Marítimo: 144
Propiedades físico-químicas:	Ver Sección IX	
Cantidades Limitadas:	4 litros por envase interior.	

SECCION XV. Informacion Reglamentaria.

XV.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas preligrosas o mezclas de que se trate.

Los componentes de esta mezcla estan regulados por las siguientes dependencias: SCT, SEMANRNAT, STPS, SSA, DOT, EPA, (SARA III ó EPCRA 302, CAA 112, CERCLA 42, FIFRA, TSCA, SDWA ó NPDWR, CWA), FDA, OSHA, NIOSH.

SECCION XVI. Otra Información.

XVI.1 Abreviaturas y acrónimos.

Abreviatura	Descripción
CAS	Chemical Abstracts Service (Número identificador único carente de significado químico)
DGR	Dangerous Goods Regulations (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, veáse IATA/DGR)
DNEL	Derived No-Effect Level (Nivel sin efecto derivado)
EmS	Emergency Schedule (Programa de emergencias)
ETA	Estimación de la Toxicidad Aguda
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA)
IMDG	International Maritima Dangerous Goods Code (Código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
mPmB	Muy Persistente y muy Bioacumulable
NOM-010-STPS-2014	Norma oficial mexicana: Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral, reconocimiento, evaluación y control.
NPCA-HMIS III	National Paint and Coatings Association: Hazzardous Materials identification System - HMIS, Third Edition
ICAO	International Civil Aviation Organization
Ox. Gas	Gas oxidante
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No Effect Concentration (Concentracion prevista sin efecto)
ppm	Partes por millón
Press. Gas	Gas a presión
RTECS	Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
SGA	Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de sustancias Químicas
STOTSE	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	Valor limite ambiental-exposición diaria
VLE	Valor Límite Ambiental.

XVI.2 Principales Referencias Bibliograficas y fuentes de datos.

Norma Oficial Mexicana: NOM-018-stps-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de Trabajo y NMX-R-019-SCFI-2011 Sistema Armonizado de Clasificación y Comunicación de Peligros de los Productos Químicos.

XVI.3 Clasificación del grado de riesgo según NFPA



	Inflamabilidad
	Salud
	Reactividad
	Peligro Especial

XVI.4 Claúsula de exención de responsabilidad.

Esta hoja de seguridad (HDS) se refiere exclusivamente a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican. La información contenida en esta HDS está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel Nacional e Internacional, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en la materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos.